

**Informe de Evaluación de Implementación
POI 2020**

Primer semestre

Unidad Ejecutora 300960

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI ANUAL 2020 PRIMER SEMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial de Ica, en cumplimiento con la normatividad emitida por el CEPLAN, ha elaborado su Plan Operativo Institucional POI-2020, el mismo que contiene actividades operativas e inversiones vinculadas a los OEI aprobados y priorizados en el PEI 2019-2022.

El POI 2020 aprobado tenía un total de 65 Actividades Operativas (AO) financiadas. En el devenir de la ejecución se han venido realizando modificaciones y, al primer semestre, cuenta con un total de 151 Actividades Operativas; es decir, el POI ha sido modificado mediante la incorporación de 86 nuevas actividades operativas, representando el 132.31% en comparación con el POI inicial. Del total de nuevas AOI, 75 son por incremento de metas y 11 corresponden al cumplimiento de normas emitidas por el gobierno central relacionadas con el COVID-19.

Al inicio del año, las actividades operativas aprobadas (65) tenían una asignación financiera de 89 '477,508 millones de Soles y, al primer semestre la asignación financiera es de 137 '158,326 millones de Soles; es decir, ha sido modificado mediante incremento financiero de 53.29%.

El cumplimiento de las actividades operativas e inversiones con programación física al inicio del año tiene el siguiente resultado: el 29.23% de actividades tienen una ejecución menor al 10%, el 20.00% de las actividades operativas tienen un avance entre el 11% y el 30%, el 24.62% tiene un avance entre el 31% y el 40% y el 26.15% de las actividades operativas tienen un avance mayor al 41%. El avance de las 75 AOI incluidas por incremento de metas es del 23.78% mientras que las 11 AOI incluidas por COVID-19 tienen un avance del 1.29%. En conjunto, las 151 AOI han tenido un avance del 24.10%.

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Ica, en el marco de sus funciones y teniendo como fuente la información de metas físicas registradas por cada centro de costo en el aplicativo POI - CEPLAN y la meta financiera del aplicativo SIAF-SP de las actividades operativas, ha elaborado el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 - I Semestre.



DESCRIPCIÓN GENERAL

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 Modificación al POI en correspondencia al Presupuesto Institucional de la Unidad Ejecutora

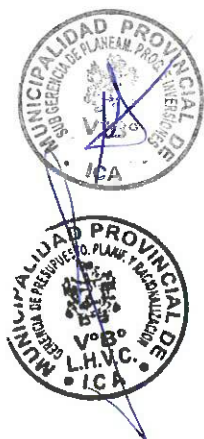
En el mes de diciembre del 2019, en cumplimiento con el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD del 31 de octubre del 2018, y a la vez, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 000162019/CEPLAN/PCD del 26 de marzo de 2019, se realizó la consistencia del Plan Operativo Institucional 2020 (POI 2020) con el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 (PIA 2020); consistencia trabajada en el aplicativo CEPLAN V.01, realizando el ajuste de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.

Como resultado de esta consistencia se obtuvo el POI Anual 2020 de la Municipalidad Provincial de Ica, POI que comprende la Programación Física y Financiera mensual de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas para iniciar la etapa de ejecución.

El POI 2020 inicia su ejecución con un total de 59 Actividades Operativas y 6 Inversiones, haciendo un total de 65 metas. En el mes de febrero y debido a la incorporación del Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional, el POI 2020 experimenta su primera modificación mediante la incorporación de 66 Inversiones, haciendo un total de 131 metas. En el mes de marzo el Estado declara Emergencia Sanitaria por el COVID19 emitiendo las normas pertinentes para su prevención, control, diagnóstico y tratamiento. En este marco se incrementaron 07 Actividades Operativas, haciendo un total de 138 metas. En el mes de abril no se realizó modificación alguna. En el mes de mayo se incrementaron 05 Actividades Operativas, haciendo un total de 143 metas. Y en el mes de junio se incrementan 07 Actividades Operativas y 01 Inversión, haciendo un total de 151 metas.

Al finalizar el primer semestre el POI 2020 de la Municipalidad Provincial de Ica presenta un incremento del 132.32%; es decir, se ha incrementado en 19 Actividades Operativas y 67 Inversiones, haciendo un total de 86 nuevas metas.

El siguiente cuadro nos permite visualizar las modificaciones que ha experimentado el POI 2020 en forma mensual:



Modificación de actividades operativas

Meses	Actividad Operativa	Inversión	N°Metas
ENERO	58	7	65
FEBRERO	58	73	131
MARZO	65	73	138
ABRIL	65	73	138
MAYO	70	73	143
JUNIO	77	74	151

Con respecto al financiamiento de las Actividades Operativas e Inversiones, el PIA 2020 de la Municipalidad Provincial de Ica financió a través de 12 Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos, por un total de 89'477,508 Soles y al finalizar el primer semestre se habían incrementado 06 Programas Presupuestales, llegando a un total de 137'58,326 Soles.

El siguiente cuadro nos permite observar la modificación presupuestaria experimentada en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica,

Modificación del Presupuesto Institucional al mes de junio 2020

Código Programa Presupuestal	PIA	PIM	% de PIA
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	26,268	397,001	1,411.35
0016 TBC-VIH/SIDA	972,715	978,715	.62
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3,780	45,080	1,092.59
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	26,355	30,788	16.82
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0	33,591	100.00
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	6,755,713	6,685,414	-1.04
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	8,261,110	15,392,700	86.33
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	1,575	52,875	3,257.14
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	302,694	581,484	92.10
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	7,355,115	100.00
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	33,000	100.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	103,000	1,274,272	1,137.16
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	2,029,641	3,267,772	61.00
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0	3,213,582	100.00



0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	4,732,501	37,529,018	693.01
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	4,938	16,838	240.99
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0	369,263	100.00
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	983,821	100.00
9001 ACCIONES CENTRALES	35,605,741	26,444,786	-25.73
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	30,651,477	32,473,211	5.94
	89,477,508	137,158,326	53.29



Tabla N 1 - A Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1	
Monto financiero total (S/.) 2/	67,733,248		89,477,506
N° Inversiones	41		34
N° AO	171		137
N° AO e inversiones	230		171
1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.			

Tabla N 1 - B Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	132,158,332
N° Inversiones	73
N° AO	68
N° total AO e inversiones 2/	141
N° AO incorporadas 3/	91
N° de AO inactivadas 4/	186
N° de AO Anuladas 5/	14
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.	

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

El Plan Operativo Multianual 2020-2022 fue aprobado el 29 de mayo de 2019, mediante Resolución de Alcaldía N°334-2019-AMPI, en el cual se consignaba para el año 2020 un total de 171 Actividades Operativas y 41 Inversiones.

Al iniciar el ejercicio fiscal 2020 se realizó la consistencia del POI 2020 con el PIA 2020, quedando un total de 137 Actividades Operativas y 34 Inversiones. En las primeras semanas de ejecución se fusionaron algunas AOI y se eliminaron varias Inversiones quedando un total 58 Actividades operativas y 7 Inversiones, dando un total de 65 Actividades Operativas e Inversiones.

Al finalizar el primer semestre se han incorporado 19 Actividades Operativas y 67 Inversiones, haciendo un total de 77 AOI y 74 Inversiones. Por otro lado, se han anulado y/o inactivado 200 AOI e inversiones.



Tabla N 2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prior.	N° de AO/Invers ón1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	1					
AEI.01.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS	2	5	6,188,196	61 %	0 %	24 %
AEI.01.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PUBLICO	3	3	2,496,309	50 %	0 %	17 %
AEI.01.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA	4	2	0	*	0 %	0 %
OEI.02	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	2					
AEI.02.04	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	1	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.02.07	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	4	242,018	53 %	0 %	41 %
AEI.02.02	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	4	1	125,173	100 %	0 %	50 %
AEI.02.09	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CONTINGENCIALES	6	9	183,131	82 %	0 %	9 %
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA	3					
AEI.03.01	SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	9	499,644	127 %	0 %	23 %
OEI.04	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	4					
AEI.04.04	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA	1	33	912,616	61 %	0 %	6 %
AEI.04.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	1	458,007	100 %	0 %	50 %
OEI.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	5					
AEI.05.02	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	2	1	0	*	0 %	0 %
AEI.05.03	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	3	2	2,150,661	100 %	0 %	50 %



OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	6					
AEI.06.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA PROVINCIA DE ICA	1	4	0	*	0 %	0 %
AEI.06.03	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LCA	3	17	416,947	129 %	0 %	12 %
AEI.06.04	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ICA	4	1	0	*	0 %	0 %
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	7					
AEI.07.03	PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1	1	10,733	50 %	0 %	24 %
AEI.07.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	2	4	314,951	68 %	0 %	25 %
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA	8					
AEI.08.01	APOYO EN EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE ICA	1	10	500,241	104 %	0 %	11 %

Código	Descripción	Prior.	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	9					
AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA	1	7	1,235,708	56 %	0 %	27 %
AEI.09.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	2	2	52,640	83 %	0 %	20 %
OEI.11	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	11					
AEI.11.01	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA	1	1	433,191	100 %	0 %	50 %
AEI.11.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3	1	15,500	11 %	0 %	6 %



	ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA JURISDICCIÓN						
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12					
AEI.12.05	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4	2	524,269	50 %	0 %	25 %
AEI.12.07	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	5	19	10,653,648	87 %	0 %	37 %
	TOTAL		141	27,413,584			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2 Evaluación del Cumplimiento

2.2.1 Del PEI

La implementación del Plan Operativo Institucional POI-2020 ha considerado actividades operativas en 11 de un total de 12 Objetivos Estratégicos Institucionales identificados en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Ica, no habiéndose programado, al inicio del año, actividad operativa alguna del OEI.10 Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia de Ica.

Con respecto a las Acciones Estratégicas Institucionales; el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 considera un total de 52 AEI debidamente priorizadas; sin embargo, en el proceso de implementación del Plan Operativo Institucional POI 2020, se han tomado en cuenta 24; es decir, el 46.15% de las AEI del PEI de la municipalidad.

De un total de 11 OEI considerados en el POI 2020, 7 se han realizado teniendo en cuenta la prioridad de sus AEI. La implementación del POI ha considerado 24 AEI las cuales no siguen el orden de prelación (priorización) establecida en el PEI 2019-2022, lo cual obedece a una realidad distinta de programación versus ejecución del POI, a partir de la declaratoria del estado de emergencia sanitaria y diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID 19).

La Tabla N°2 Ejecución del POI modificado por elementos del PEI nos permite observar cual ha sido la ejecución de las metas físicas dentro del primer semestre del presente año, asimismo, se puede visualizar la existencia de AEI cuya ejecución supera el 100%; lo cual obedece, entre otros factores a la subestimación de metas en el actual contexto de pandemia (COVID 19).



Tabla N 3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Invers ión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Sem. 3/	2° Sem. 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	2	15,500	11 %	0 %	3 %
17	AMBIENTE	11	6,446,543	57 %	0 %	15 %
21	CULTURA Y DEPORTE	18	376,426	150 %	0 %	7 %
25	DEUDA PUBLICA	1	1,827,362	33 %	0 %	17 %
22	EDUCACION	10	500,241	104 %	0 %	11 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9	2,408,080	66 %	0 %	32 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	26	9,339,996	78 %	0 %	33 %
24	PREVISION SOCIAL	1	765,608	100 %	0 %	43 %
23	PROTECCION SOCIAL	5	999,401	83 %	0 %	33 %
20	SALUD	8	242,677	64 %	0 %	20 %
18	SANEAMIENTO	9	499,644	127 %	0 %	23 %
07	TRABAJO	1	0	*	0 %	0 %
15	TRANSPORTE	37	1,370,624	66 %	0 %	7 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3	2,621,482	67 %	0 %	33 %
	TOTAL	141	27,413,584			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.2 De las funciones del Estado

La implementación del POI 2020 con respecto a las Funciones del Estado tiene una ejecución de metas físicas programadas, en forma general, del 71.86%. Con respecto a la ejecución financiera, son los gastos corrientes, representado por la Función 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia quienes ostentan el primer lugar con el 34.07% de la ejecución del primer semestre. A esta función le siguen, en orden de prelación, las funciones 17 Ambiente, 19 Vivienda y Desarrollo Urbano y 05 orden Público y Seguridad.

En la Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, se puede visualizar que existen Funciones con una ejecución física mayor a los programado en



el primer semestre. Al igual que el ítem anterior, esto se da por las constantes modificaciones durante la ejecución del POI 2020.

Asimismo, podemos ver que la ejecución física anual con mayor avance corresponde a la Función 24 Previsión Social, habiendo ejecutado el 100% de sus metas físicas programadas para el primer semestre con una ejecución financiera del 2.79% del total ejecutado. Le sigue en importancia las funciones 23 Protección Social, 19 Vivienda y Desarrollo Urbano y 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, cada uno con una ejecución física anual del 33%.

También podemos visualizar que las funciones relacionadas con los servicios sociales, tales como Ambiente, Saneamiento, Salud, Cultura y deporte, Educación, Protección Social y Previsión Social tienen un seguimiento financiero de 930,540 Soles, representando el 35.86% de lo ejecutado financieramente al primer semestre. Las funciones relacionadas a los Servicios Económicos, tales como Trabajo, Agropecuaria, transporte Vivienda y Desarrollo Urbano tienen una ejecución del 14.62%. Estos dos tipos de servicios, sociales y económicos, están relacionados con el desarrollo territorial y el desarrollo social; es decir, relacionados con el desarrollo integral de Ica distrito, representando en conjunto el 50.48% de lo ejecutado financieramente.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	GERENCIA MUNICIPAL	7	2,521,090	100 %	0 %	57 %
03.02	GERENCIA DE ADMINISTRACION	10	8,105,447	75 %	0 %	35 %
03.04	GERENCIA DE PRESUPUESTO PLANIFICACION Y RACIONALIZACION	2	524,269	50 %	0 %	25 %
03.05	GERENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL Y SALUBRIDAD	11	8,700,005	51 %	0 %	16 %
03.06	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	14	2,934,175	68 %	0 %	25 %
03.07	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	73	2,524,108	111 %	0 %	10 %
03.08	GERENCIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	11	490,457	40 %	0 %	7 %
03.09	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	13	1,614,032	61 %	0 %	27 %
	TOTAL	141	27,413,584			



- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 - 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 - 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 - 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
- (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
- Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.3 De los Centros de Costo

La implementación del POI 2020 de la Municipalidad Provincial de Ica se realiza en base a 08 Centros de Costo, de los cuales 03 están relacionados con la labor administrativa (Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización) y 05 están relacionados con los Órganos de Línea (Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad, Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial y la Gerencia de Desarrollo Social).

Los Centros de Costo orientados a la labor administrativa ostentan el 13.48% de las AOI, mientras que los Centros de Costo relacionados a los órganos de línea ostentan el 86.52% de las AOI. El Centro de Costo que ostenta la mayor cantidad de AOI es la Gerencia de Desarrollo Urbano (73 AOI), ya que este Centro de Costo es el responsable de la ejecución de las inversiones.

Con respecto a la ejecución financiera al primer semestre los Centros de Costo orientados a la labor administrativa tienen, en conjunto, una ejecución del 40.67% del total ejecutado por la Municipalidad Provincial de Ica al finalizar el primer semestre. Los Centros de Costo orientados a los órganos de línea tienen una ejecución del 59.33%.

Dentro del primer grupo, el Centro de Costo que tiene la mayor ejecución es el 03.02 Gerencia de Administración, con una ejecución del 29.56% de la ejecución del total de centros de costo. Dentro del segundo grupo, el Centro de Costo que más ejecución financiera tiene es el 03.05 Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad, con el 31.74% del total de la ejecución del total de Centros de Costo.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

2.2.4 Medidas COVID-19

En la segunda semana del mes de marzo del presente año el Estado declara el estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Coronavirus COVID-19. En este marco el gobierno dictó una serie de medidas orientadas a la prevención, control y contención de casos de COVID-19.

Dentro de las medidas implementadas en la Municipalidad Provincial de Ica tenemos las relacionadas con la compra de insumos para el reparto de canastas básicas, prevención y contención en los mercados de abastos, sensibilización y comunicación del riesgo, medidas de control de infecciones y bioseguridad en el sector salud, actividades para la reactivación



económica. El monto asignado para las actividades de prevención COVID-19 asciende a 29 685,841 Soles y cuya ejecución, al finalizar el primer semestre, alcanzó el 1.29%.

Las medidas implementadas colaboran con la consecución del Objetivo Estratégico Institucional 02 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos y las Acciones Estratégicas Institucionales 02.07 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y la AEI 02.09 - Implementación de actividades contingenciales.

En el mes de abril se incorporó la actividad relacionada con la adquisición de canastas básicas de víveres para las familias vulnerables. Esta actividad tuvo un presupuesto de 200,000 Soles ejecutándose el 100% mediante la entrega de 2,499 canastas básicas de víveres.

En el mes de mayo se incorporaron las demás actividades contingenciales, destacando entre ellas las medidas de prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abastos. En esta medida se incorporaron dos (02) actividades, la primera relacionada con el control de 04 mercados de abastos y la segunda relacionada al control 02 mercados de abastos; la primera actividad tuvo un presupuesto de 291,700 Soles y tuvo una ejecución del 57%, y la segunda tuvo un presupuesto de 112,820 Soles y una ejecución del 0%.

Otras de las medidas incorporadas están relacionadas con el apoyo a los centros de salud denominada medidas de control de infecciones y bioseguridad en el servicio de salud, en la cual se incorporaron dos (02) actividades; la primera con un presupuesto de 70,868 para la compra de 350 Kits con una ejecución del 0% y la segunda con un presupuesto de 33,000 Soles con una ejecución del 50%. Asimismo, se ha incorporado una actividad relacionada con la Sensibilización y Comunicación del Riesgo cuyo presupuesto es de 340,923 Soles y cuyo avance es del 0%.

A fines del mes de mayo e inicios del mes de junio se implementan medidas relacionadas con la Promoción, Implementación y Ejecución de Actividades para la Reactivación Económica, incorporándose dos tipos de actividades, una relacionada con el Programa Trabaja Perú, la cual tiene un presupuesto de 67,690 Soles para la contratación de un especialista en inversiones y, por otro lado, 4,000 Soles para la formulación de Fichas de Actividades de Intervención Inmediata. Ambas actividades tienen una ejecución del 0%. Las otras actividades incorporadas están relacionadas con el mejoramiento del tránsito y acceso vial; la primera, relacionada con el fortalecimiento de las capacidades en gestión vial, tiene un presupuesto de 159,000 Soles y la segunda, relacionada con el mantenimiento periódico de caminos vecinales sin pavimentar, con un presupuesto de 28 406,640 Soles. Ambas con una ejecución, al finalizar el primer semestre, de 0%.

OEI	AEI	AOI	Presupuesto	Ejecución	Avance (%)
02	02.07	Adquisición de canastas básicas	200,000	200,000	100
	02.09	Medidas de prevención y contención en mercados de abastos (4)	291,700	166,631	57
		Medidas de prevención y contención en mercados de abastos (2)	112,820	0	0
		Sensibilización y comunicación del riesgo	340,923	0	0
		Medidas de control de infecciones y Bioseguridad	70,868	0	0

	en los servicios de salud			
	Medidas de control de infecciones y Bioseguridad en los servicios de salud	33,000	16,500	50
	Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica (Especialista)	67,690	0	0
	Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica (Elaboración de fichas)	4,000	0	0
	Fortalecimiento de la Gestión Vial	159,000	0	0
	Mantenimiento periódico de caminos vecinales no pavimentados	28406,640	0	0
	Total	29 685,841	383,131	1.29



ANÁLISIS ADICIONAL

2.2.5 ANALISIS ADICIONAL

La Municipalidad Provincial de Ica es el ente encargado de promover el desarrollo integral del territorio y la población, según lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades. Para la consecución de sus finalidades ha trazado una estrategia de desarrollo la cual se encuentra plasmada en el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2022 y operacionalizada a través del Plan Operativo Institucional 2020.

Teniendo como base estos planes, la Municipalidad Provincial de Ica programó un total de 65 metas, entre Actividades Operativas e Inversiones, las cuales fueron incluidas dentro del Presupuesto Institucional de Apertura con una asignación presupuestal de 89'477,508 Soles. La implementación del POI 2020 se ve reflejada en este PIA.

En el proceso de ejecución el presupuesto ha experimentado modificaciones de los dos tipos estipulados en la Guía de Planificación Institucional; es decir, por incremento de metas y por aplicación de normas legales, como es el caso de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Al iniciar el año se contaba con 65 metas, las cuales se han incrementado, al 30 de junio de 2020, en 86 nuevas actividades haciendo un total de 151 con una asignación presupuestal de 137'158,326 Soles. El avance presupuestal, a la misma fecha, llega al 24.10% mientras que el avance en la ejecución de las actividades operativas e inversiones llega al 47.68%.

El siguiente cuadro no permite visualizar la evolución en la implementación del POI 2020 y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Ica:

Momento	N° AOI	Pto. al 30/06/2020	Ejecución al 30/06/2020	Avance (%)	AOI sin ejecución
PIA	65	87'374,411	27'901,626	31.93	12 (18.46%)
PIM	75	20'056,114	4'769,585	23.78	59 (78.67%)
COVID	11	29'727,801	383,130	1.29	8 (72.73%)
TOTAL	151	137'158,326	33'054,341	24.10	79 (52.32%)

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Dentro de las medidas programadas para el cumplimiento de metas de las AOI del POI 2020, que presentaron alguna dificultad, estaba el acompañamiento y asesoramiento en temas relacionados al planeamiento institucional por cada uno de los centros de costos.

En el mes de marzo del presente año el gobierno declara la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, decretando el aislamiento obligatorio de la ciudadanía y la suspensión temporal de las labores en el sector público como en el privado, con excepción de las labores que conlleven al otorgamiento de servicios básicos y alimentos. Asimismo, en el mes de junio,



mediante DS 103-2020-PCM se modificó el numeral 3.3 del artículo 3 del Decreto Supremo N°080-2020-PCM, estableciendo que la zona urbana del Departamento de Ica y otros para el inicio de las actividades o unidades productivas aprobadas en la Fase 2 de la Reanudación de Actividades será determinado mediante Resolución Ministerial del Sector.

En este marco, la totalidad de AOI se vieron afectadas en su cumplimiento, priorizándose el pago del personal permanente y contratado, posponiendo la consecución de metas. Por otro lado, el gobierno ha emitido normas legales orientadas a la reactivación económica en los tres niveles de gobierno, actividades incorporadas y en ejecución según sus lineamientos y cronogramas, cuyos resultados y avances se verán a partir del mes de julio.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

De la presente evaluación se desprende que, para el segundo semestre, los Centros de Costo tendrán que actualizar el análisis situacional según sus competencias, tomando como marco de actuación la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la reprogramación de los ingresos financieros de la Municipalidad Provincial de Ica.

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización (GPPR), en función a los resultados de la presente evaluación y ante los cambios presentados en el entorno externo e interno que tienen efecto sobre las acciones que realiza la Municipalidad, propone realizar la primera modificación del Plan Operativo Institucional POI 2020 hacia el segundo semestre teniendo en consideración las siguientes acciones interrelacionadas:

- ✓ Protección de los más vulnerables: Servicios básicos de salud, alimentación y nutrición.
- ✓ Abastecimiento seguro: Mercados, manejo y expendio de productos.
- ✓ Producción y reactivación económica: Cadena de productos prioritarios, innovación en la generación de trabajo.
- ✓ Actitud ciudadana: Nueva convivencia social.

Por lo tanto, las medidas a tomar en el segundo semestre para el cumplimiento de metas, sugerimos, sean las siguientes:

- ✓ Reprogramación de las AOI priorizadas por cada Centro de Costo en el marco del COVID-19 que sirvan de sustento para la modificación del POI 2020 II semestre y, a la vez, del PEI 2019-2023.
- ✓ Actualizar y socializar la Directiva para la Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del POI.
- ✓ Actualizar y socializar el Formato de seguimiento del POI 2020.



CONCLUSIONES

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

- ✓ Al primer semestre cerca del 50% de las AOI programadas en el POI 2020 tienen avances, a diferencia del 52.32% que presentan un avance del 0%; es decir, 79 AOI, de las cuales 3 pertenecen a los procesos de apoyo y 76 a procesos misionales orientados a la consecución de objetivos, principalmente por la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19.

3.2 Recomendaciones

- ✓ Actualizar el análisis situacional, interno y externo, de cada Centro de Costo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- ✓ Reprogramar, en base a la actualización del análisis situacional, las AOI e Inversiones a ejecutar en el segundo semestre y en los próximos años.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO,
PLANIFICACION Y RACIONALIZACION
Luis Humberto Vasquez Cornejo
GERENTE